

Aproximaciones a una espiritualidad carcelaria

*“Las cárceles se arrastran por la humedad del mundo,
van por la tenebrosa vía de los juzgados,
buscan a un hombre, buscan a un pueblo,
lo persiguen, lo absorben, se lo tragan”*

Miguel Hernández, Las cárceles

¿Por qué hablamos de **aproximaciones**? Indudablemente en el tema de la espiritualidad, toda nuestra reflexión será un caminar, un ir a tientas tratando de descubrir la voluntad de Dios en nuestra vida.

Además, al tratar el tema de la espiritualidad estamos hablando de una relación personal y comunitaria con el Señor que es única porque somos sujetos distintos, con historias, culturas y experiencias de fe diversas. Esta disertación quiere ser un aporte de ideas que nos ayuden a sostener, alimentar y renovar nuestra tarea pastoral en la realidad carcelaria, sin ánimo de encasillar, generalizar o absolutizar el camino espiritual de los agentes de pastoral de cada país, sino que sean algunas reflexiones acerca del espíritu de una nueva evangelización que la realidad social nos demanda.

Al mismo tiempo intentaré que sean aportes teológicos y espirituales que impregnen y motiven todo nuestro ser de testigos del Señor Jesús en medio del dolor de las prisiones, ámbito en el que muchas veces nos desalentamos, nos entristecemos, y perdemos la alegría de la Resurrección.

Es importante detenernos sobre el concepto de **espiritualidad**; no se trata de un conjunto de prácticas de piedad, sino de la espiritualidad como forma de vida, que impregna nuestro sentir, nuestro pensar y nuestro actuar, que abarca transversalmente toda nuestra vida y dinamiza nuestra acción. Ella se basa en nuestra propia vulnerabilidad; partimos de la experiencia personal de que Jesús nos ama a cada uno de nosotros, que somos pecadores; que Jesús nos rescató, nos liberó, nos salvó. Y ese amor que hemos recibido gratuitamente, queremos que también lo experimente el otro, nuestro hermano encarcelado¹.

El Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, dedica el capítulo 5 al tema de la espiritualidad de los evangelizadores de hoy. Allí expresa: “Cuando se dice

¹ Cfr. EQUIPO DE REFLEXIÓN PASTORAL PENITENCIARIA, *La Pastoral Penitenciaria del Cono Sur, Una mirada hacia adentro para la Misión Continental*, noviembre 2008

que algo tienen espíritu, esto suele indicar unos móviles internos que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria.”²

Y más adelante: “Evangelizadores con Espíritu quiere decir evangelizadores que oran y trabajan. No sirven ni las propuestas místicas sin un fuerte compromiso social y misionero, ni los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón.”³

Una espiritualidad que impregne nuestra vida, que sea una mística existencial, abiertos al Espíritu Santo que es el alma de la Iglesia.

A la vez, es necesario formarnos como discípulos en una espiritualidad de la acción misionera, dóciles al impulso del Espíritu, a su potencia de vida que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia, y que no nos encierra de modo intimista y egoísta, sino que nos abre, nos cuestiona, nos compromete con la realidad, y nos aleja de toda “privatización” de nuestra relación con Dios.

Y la tercera palabra del título de esta reflexión es **carcelaria**. Creo que es fundamental rescatar el concepto bíblico de cárcel, y por lo tanto de pastoral carcelaria.

Para referirse a la prisión, siempre la Biblia, utiliza la palabra cárcel.⁴ Sabemos que en varios países se habla de pastoral penitenciaria y de unidades penitenciarias, y no de prisiones o cárceles. Lo que aquí quiero resaltar son los vocablos cárcel y presos que están en la Biblia, que son utilizados ya en el Antiguo Testamento y por los evangelistas; que por supuesto que alguien detenido puede hacer un camino de penitencia y de conversión, pero que como institución, la cárcel no fue ni es pensada por los distintos Estados y gobiernos como lugar de transformación personal y apertura a la misericordia de Dios, sino como lugar de castigo, de encierro, en esa fantasía de encerrar el mal.

El documento conclusivo de la V Conferencia General del episcopado latinoamericano y del Caribe describe a las cárceles muy crudamente: como recintos caracterizados por el comercio de armas, drogas, hacinamiento, torturas, sin programas de rehabilitación, dominados por el crimen organizado; en definitiva, como escuelas para aprender a delinquir.⁵

Los últimos acontecimientos en las cárceles de Brasil con 64 muertos en Manaos y 33 en Boa Vista, nos conmueven, nos cuestionan y nos llevan a afirmar una vez más que las prisiones no son para hacer penitencia. El coordinador nacional de la Pastoral Carcelaria de

² FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 261.

³ Ibid 262.

⁴ Cfr. Gen. 39, 20; 42, 17; Is. 42, 7; Jer. 37, 15; Mt. 5, 25; 25, 36; Hech. 16, 23; Ap. 2, 10; etc.

⁵ Cfr. EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Documento de Aparecida* 427, Aparecida 2007.

Brasil, Padre Valdir João Silveira expresaba muy crudamente hace pocos días “Nuestros presidios son extensiones de lo que aconteció en los campos de concentración.”⁶

Luego de querer definir el título de la presente reflexión, quiero detenerme en el sustento, en los cimientos, en los que creo debe apoyarse nuestra espiritualidad carcelaria; ellos son tres, como piedras fundamentales:

La **cercanía** con la realidad social y cotidiana, una espiritualidad encarnada, cerca de los pobres, de sus anhelos, de sus sufrimientos, de sus esperanzas; la cercanía que nos hace amigos.⁷

La **presencia**, porque cuando esa cercanía es mucho más que física, es existencial, es afectiva, es emocional, echa raíces, y definitivamente se encarna, ayudándonos a descubrir el valor del estar en medio del pueblo sufriente entre rejas.

Y el **vínculo**, porque si estamos cerca, y hay una fuerte presencia, se generan relaciones inter personales, hay familiaridad, hay ligazón; y los presos y los más pobres pasan a tener nombre y apellido, dejan de ser estadísticas o seres anónimos, los conocemos, nos conocen; como Jesús, para quien los más pobres no fueron nunca anónimos. Recordemos a Bartimeo, al pobre Lázaro, a María Magdalena;⁸ a todos ellos los nombra, los conoce, los reconoce, los dignifica.

El Papa Francisco lo expresa así: “Para ser evangelizadores de alma hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo.”⁹

Algunas notas de esta espiritualidad carcelaria:

Una Espiritualidad sustentada en la Fe Cristocéntrica: Desde que el Papa Benedicto XVI convocó al Año de la Fe en el 2012, creo fundamental volver una y otra vez sobre una frase que dijo en aquella oportunidad: “La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda”.¹⁰

Seguramente ponemos mucho amor, mucha dedicación, mucho compromiso en nuestra tarea pastoral, pero también es verdad que con el paso del tiempo, con las frustraciones, con las dificultades, estos nobles sentimientos se enfrían, la paciencia va

⁶ Cfr. SILVEIRA, VALDIR JOÁO, *Declaración de la Pastoral Carcelaria de Brasil*, en Blog Caminho pra Casa 2017.

⁷ Cfr. *Documento de Aparecida* 393.

⁸ Cfr. Marcos 10, 46-52; Lucas 16, 19-31; Juan 20, 11-18

⁹ Cfr. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 268

¹⁰ BENEDICTO XVI, *Porta Fidei* 14

desapareciendo, el entusiasmo da lugar a la queja, al desaliento, a la tristeza; cuántas razones cada uno de nosotros encuentra muy legítimamente para dejar de ir a la cárcel: porque no nos dan los tiempos, porque tenemos miedo, porque fuimos víctimas también nosotros de algún delito, porque nuestra tarea parece no dar frutos, etc. Pero sigue habiendo una sola gran razón para ser discípulo misionero de Jesucristo en la realidad carcelaria: el profundo acto de fe de creer que Jesús está en cada hermano encarcelado. (Mateo, 25, 36). La caridad y el compromiso, si no se sostienen en esta fe en el Señor, van a depender exclusivamente de nuestros estados de ánimo y en algún momento, algunas de las causas que antes mencioné, nos harán abandonar o dudar de nuestra labor pastoral. En cambio, creer una y mil veces que en cada preso está Jesús, nos animará y renovará interiormente a ir a buscarlo entre las rejas de las prisiones.

Una Espiritualidad encarnada: Dice la carta a los Hebreos: “Ya que los hijos tienen una misma sangre y una misma carne, Jesús también quiere participar de esa condición (...). Y por haber experimentado personalmente la prueba y el sufrimiento, Él puede ayudar a aquellos sometidos a la prueba”¹¹ Jesucristo se hace uno de nosotros, se solidariza con la humanidad, se mete de lleno; Él es el Maestro de una vida encarnada entre los que sufren, a Él queremos seguir, de Él queremos ser testigos en medio del pueblo combatiendo la tentación de ser cristianos que mantienen una prudente distancia de las llagas del Señor. Él quiere que toquemos la miseria humana, renunciando a mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana; es entrar en contacto con la existencia concreta de los hombres. Francisco dice que cuando podemos lograr esto, “la vida se nos complica maravillosamente”...¹²

Espiritualidad de la pregunta: Un enorme desafío. En una cultura que tiene todas las respuestas, donde todos tenemos una formación académica donde las preguntas deben responderse a fin de obtener éxitos y resultados, es animarnos a sostener las preguntas y decir “no sé...” Poder recuperar las ganas de aprender, volviendo a preguntar como cuando lo hacíamos de niños.

Hace unos días Francisco decía: “Cuando alguien se dirige a mí y me hace una pregunta difícil, por ejemplo: “Me diga padre: ¿Por qué sufren los niños?”, de verdad, yo no sé qué cosa responder. Hay preguntas a las que no sé qué responder, entonces invito a mirar el crucifijo’.¹³

Recordemos la escena de la crucifixión relatada por Lucas; hay dos ladrones, uno de ellos a quien hemos tildado como “el mal ladrón”, se queja, lo interpela a Jesús, le grita

¹¹ Hebreos 2, 14.18

¹² Cfr. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 270

¹³ Cfr. FRANCISCO, *Audiencia General*, 4 de enero de 2017

fuertemente “¿Eres tú el Cristo?”¹⁴. Es una pregunta provocadora, pero muy lógica. ¿Cómo ver al Hijo de Dios en ese crucificado, burlado y abandonado por sus seguidores?; ¿cómo poder creer que ese hombre sin poder, sangrante y a punto de morir sea el mismo Dios entre nosotros?

Es una pregunta que nos debe cuestionar profundamente, y llevarnos a desentrañar los rasgos de humanidad y de Dios que se encuentran en el Gólgota, lugar de tortura y de muerte, que son las cárceles de hoy. Es la pregunta que nos tenemos que animar a hacerle a Dios en la cárcel, cuando nos cuesta descubrir a Cristo en los presos, en los guardia cárceles, en las víctimas de delitos, en medio de las injusticias. Es una pregunta que nos humaniza, y nos une a tantos que viven sin respuestas...

Espiritualidad del llanto

“Recién cuando el corazón alcanza a hacerse la pregunta y a llorar, podemos entender algo. Lloran los marginados, lloran aquellos que son dejados de lado, lloran los despreciados, pero aquellos que llevamos una vida más o menos sin necesidades no sabemos llorar. Solamente ciertas realidades de la vida se ven con los ojos limpios por las lágrimas. Los invito a que cada uno se pregunte: ¿Yo aprendí a llorar?

¿Por qué sucede esto o esto otro o esto otro de trágico en la vida?, que nuestra respuesta sea o el silencio o la palabra que nace de las lágrimas. Sean valientes. No tengan miedo a llorar.”¹⁵

Al mundo le hace falta llorar. No es el llanto del capricho, sino el del dolor profundo y la impotencia. Debemos unirnos al dolor de los que sufren y llorar con ellos. Producir lágrimas para limpiar la mirada. Y así, con la mirada limpia, ver más clara la realidad carcelaria y los desafíos que se nos presentan. “Para secar una lágrima del rostro de quien sufre, es necesario unir a su llanto el nuestro. Solo así, nuestras palabras pueden ser realmente capaces de dar un poco de esperanza.”¹⁶

Pero aquí también debemos hacer un cambio cultural, así como fuimos formados para dar todas las respuestas, y quien no las da es un ignorante o limitado intelectual, quien se anima a llorar fue siempre presentado como un débil, incluso, si es varón, como un afeminado; porque también en nosotros está el machismo cultural que nos llevó a incorporar estereotipos que hoy, una espiritualidad que llora, nos desafía a abandonar.

Quisiera detenerme en un personaje bíblico que sintetiza estos dos últimos aspectos de la espiritualidad propuesta: Raquel, la mujer del llanto y de las preguntas sin respuestas.

¹⁴ Lucas 23, 39

¹⁵ FRANCISCO, *Discurso a los jóvenes, Manila*, 18 de enero de 2015

¹⁶ FRANCISCO, *Audiencia General*, 4 de enero 2017

Es la esposa de Jacob, madre de José y Benjamín.¹⁷ Muere al dar a luz a su segundo hijo.¹⁸ El profeta Jeremías hace referencia a Raquel al dirigirse a los israelitas en el exilio.¹⁹ Raquel es la mujer que acepta morir para que su hijo pudiese vivir. A la vez, representa el dolor de tantas madres que hoy lloran la pérdida de un ser querido y no encuentran consuelo.

San Mateo toma su figura para expresar el terrible dolor de las madres cuyos hijos Herodes había mandado matar.²⁰

Dios responde con amor y delicadeza al llanto y desconsuelo de Raquel: “Así dice Yavé: “Deja de lamentarte y seca el llanto de tus ojos, ya que tu prueba tendrá su recompensa: tus hijos volverán del país enemigo. Ten esperanza para el futuro, pues tu descendencia regresará a su tierra”.²¹ Raquel con su llanto es el principio de una vida nueva para los exiliados. También para los exiliados de hoy, los descartables y desechables como expresa el documento de Aparecida en esta globalización sin solidaridad, entre los que están los encarcelados.²²

Así las lágrimas de Raquel son semillas de esperanza, su gran dolor es proporcional al amor. ¡Cuánta delicadeza se nos pide ante el dolor de los demás! Para hablar de esperanza con quien está desesperanzado, se necesita compartir primero su desesperación y llanto, a veces en silencio, con gestos de ternura, sin palabras. Tal como Dios ha entrado en el dolor de los hombres y lo ha compartido hasta la muerte, su Palabra es palabra de consolación porque nace del llanto en el pesebre y en la cruz.

Las lágrimas de Dios, las de María al pie de la cruz, las de Raquel, las nuestras, son claves de una espiritualidad encarnada y solidaria con los que sufren.

Pero inmediatamente, y para no caer en la tentación de una mística de la tristeza desesperanzada, tenemos que aportar otra nota a nuestra espiritualidad carcelaria.

Una espiritualidad alegre

El 31 de enero celebramos la memoria de un gran santo, San Juan Bosco; él decía que la santidad consiste en estar siempre alegres.

¹⁷ Cfr. Génesis 29

¹⁸ Cfr. Génesis 35, 18

¹⁹ Cfr. Jeremías, 31, 15

²⁰ Cfr. Mateo 2, 17-18

²¹ Jeremías 31, 16.17

²² Cfr. *Documento de Aparecida* 65

Y hoy el Papa Francisco con palabras sencillas lo repite, un evangelizador no debería tener permanentemente cara de funeral.²³ Y a los sacerdotes nos alertaba diciendo que no podemos ser pastores con cara de vinagre, quejosos, ni lo que es peor, pastores aburridos.²⁴

La alegría del discípulo es una certeza que brota de la fe y del encuentro personal con Cristo. Tenemos que acrecentar el fervor y la confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. La alegría del discípulo, nuestra alegría, es un antídoto frente a un mundo atemorizado por el futuro y agobiado por la violencia y el odio.

Espiritualidad comunitaria

Nuestra experiencia en el mundo de la carcelación²⁵ nos dice que no podemos solos, que nos necesitamos, que la realidad es muy compleja para trabajar pastoralmente de modo aislado, Somos Iglesia. Queremos ser capellanías, capellanes y voluntarios, unidos, trabajando en equipo, cada uno con su propia responsabilidad y misión. Hace ya varios años, en un encuentro de la ICCPPC se expresaba esta idea: “El Capellán de prisiones no debe trabajar en solitario. Es necesario que tenga laicos que colaboren con él y le ayuden en su misión pastoral; de acuerdo con ellos, debe programar las actividades de la Capellanía y estudiar las perspectivas de futuro de la misma.”²⁶

El Código de Derecho Canónico cuando habla de la figura del capellán lo liga inmediatamente a las parroquias, El capellán debe guardar la debida unión con el párroco en el desempeño de su función pastoral.²⁷ Así estamos desafiados a trabajar en conjunto, asumiendo la realidad más amplia que los muros de las prisiones, y la necesidad de una mirada eclesial, diocesana, inmersos en la pastoral de conjunto de la Iglesia particular.

Espiritualidad utópica

Desde hace varios años, la pastoral carcelaria del Cono Sur fue reflexionando sobre una idea motivadora que nos lleva a los orígenes de la creación, donde Dios, tal como nos relata el libro del Génesis en los primeros capítulos, soñó en grande para los hombres, invitándonos a construir la civilización del amor. En ese proyecto, la cárcel no tiene lugar,

²³ Cfr. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 10.

²⁴ Cfr. FRANCISCO, *Homilía Jueves Santo*, 2 de abril de 2015.

²⁵ Respecto a este concepto vale aclarar que es un vocablo que intenta expresar toda la realidad carcelaria que es mucho más que la vida en la cárcel. Concebimos la cárcel como reflejo de una realidad social que atraviesa varios aspectos de la vida en sociedad como la educación, las políticas públicas referidas a niños y adolescentes, la familia, el modelo económico, etc. La palabra carcelación generó muchos debates; preferimos avanzar en lo que significa y no detenernos en una discusión nominalista. Por eso, algunos prefieren hablar de “ámbito de las cárceles” o “realidad carcelaria en sentido amplio”.

²⁶ ICCPPC, *Declaración, Estrasburgo*, septiembre de 1983.

²⁷ Cfr. CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, canon 571

porque no lo tiene la injusticia, la violencia, el egoísmo, la inequidad. Por eso afirmamos que el sueño de Dios es un mundo sin cárceles. La cárcel no está en el plan de Dios, ella es hija de la injusticia.

“Queremos que el sueño de Dios sea nuestro sueño, para ello hay que cambiar el modelo de sociedad imperante en nuestros países.”²⁸

No somos abolicionistas, no es eso lo que queremos decir, sino que cuanto más fraternidad, más justicia, más amor, más paz entre los hombres, menos lugar va a haber para la cárcel, que hasta hoy ha sido la única respuesta que las sociedades se han dado frente a los diversos conflictos, sin dejar de tener en cuenta que en la mayoría de nuestros países, los niveles de encarcelamiento están muy ligados a la inequidad, raíz de todos los males sociales.²⁹

“No pocas veces la delincuencia hunde sus raíces en las desigualdades económicas y sociales, en las redes de la corrupción y en el crimen organizado, que buscan cómplices entre los más poderosos y víctimas entre los más vulnerables.”³⁰

Espiritualidad de la justicia misericordiosa

La mayoría de nuestros países tiene vigente lo que llamamos justicia distributiva, a cada delito corresponde una pena que el Estado imparte. A distintas conductas se aplica la misma medida, sólo diferenciada en la cantidad de años. Como si un médico diera a todos sus enfermos el mismo medicamento, solo distinguiendo la dosis entre ellos, según la gravedad del cuadro.

Frente a esto, se plantea como paso superador, la justicia restaurativa, intentado acercar a las partes, donde, en un camino de reconciliación, quien ha cometido un delito pueda restaurar las consecuencias de su conducta. Sin lugar a dudas, esta propuesta es más cercana al Evangelio, pero como seguidores de Jesucristo, no nos podemos conformar.

Una vez más, Benedicto XVI nos ha dejado un texto muy profundo y cuestionador que habla por sí mismo:

“Justicia y misericordia, justicia y caridad, bisagras de la doctrina social de la Iglesia, son dos realidades diferentes sólo para nosotros los hombres, que distinguimos atentamente un acto justo de un acto de amor. Justo, para nosotros, es “lo que se debe al otro”, mientras que misericordioso es lo que se dona por bondad. Y una cosa parece excluir a la otra. Pero para Dios no es así: **en Él, justicia y caridad coinciden; no hay acción justa que no sea**

²⁸ Cfr. CELAM, *Declaración final del VI Encuentro latinoamericano y del Caribe*, Santo Domingo 2008

²⁹ Cfr. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 202

³⁰ FRANCISCO, *Discurso al XIX Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Penal y del III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología*, Ciudad del Vaticano 2014.

también acto de misericordia y de perdón y, al mismo tiempo, no hay una acción misericordiosa que no sea perfectamente justa. La justicia humana y la divina son muy diferentes. Cierto, los hombres no pueden aplicar la justicia divina, pero deben al menos apuntar a ella, tratar de captar el espíritu profundo que la anima, para que ilumine también la justicia humana, para evitar –como lamentablemente no pocas veces sucede– que el detenido se convierta en un excluido. Dios, en efecto, es Aquél que proclama la justicia con fuerza, pero que, al mismo tiempo, cura las heridas con el bálsamo de la misericordia.”³¹

Sería un error identificar la reparación sólo con el castigo, confundir la justicia con la venganza, lo que sólo contribuye a incrementar la violencia, aunque esté institucionalizada.

La verdadera justicia no se puede contentar con castigar al presunto culpable. Es importante que se den los pasos necesarios para que el perdón no se quede únicamente en la esfera privada, sino que alcance una verdadera dimensión política e institucional y creando así unas relaciones de convivencia armoniosa.

Espiritualidad de ojos abiertos, *“El cristiano del futuro será místico o no será cristiano”* Karl Rahner

La secularización que tiende a sacar a Dios de los distintos espacios nos obliga a tener una mirada contemplativa. Eso nos urge un cambio de mirada.

La realidad es poliédrica; por eso, el contemplativo busca el fundamento último, el centro de la vida misma. La mirada contemplativa descubre a Dios en la hondura de lo real. No se trata de una contemplación aséptica o distante, sino con nuestra sensibilidad abierta al dolor, de corazón a corazón. Necesitamos una nueva sensibilidad para percibir a Dios y su acción en este mundo.

San Ignacio de Loyola plantea en sus Ejercicios Espirituales que la ceguera está en el origen de los procesos destructores de la vida.³² Por eso no podemos cerrar los ojos al hermano y a la realidad, porque eso nos hará ciegos ante Dios.

En el Antiguo Testamento el profeta está llamado ver la realidad: “Me obligas a ver la injusticia, sólo observo robos y atropellos”³³

³¹ BENEDICTO XVI, *A los presos de la cárcel romana de Rebibbia*, 18 de diciembre de 2011

³² Cfr. Ejercicios Espirituales 106

³³ Habacuc 3, 1

Nosotros también hoy, desafiados a encontrarnos con Dios en el fondo de la miseria como una presencia de dignidad y de vida. Descubrir la fuerza incontenible de la vida alentada por Dios que brota desde el fondo de todas las situaciones inhumanas.³⁴

Desde nuestra experiencia espiritual mirar a la cárcel como santuario de Dios porque Él se encarnó en el revés de la historia, en un pequeño pueblo, Belén; en un pesebre, lugar de animales; en una familia pobre y sencilla de Nazaret; entre los enfermos y los pecadores; en el Gólgota, crucificado por amor a los hombres.

Quizás para renovar la mirada, tengamos que nacer de nuevo como Nicodemo: “En verdad te digo que nadie puede ver el Reino de Dios si no nace de nuevo desde arriba”³⁵

Y así, la experiencia mística de la que nos hablaba el teólogo Rahner el siglo pasado, sea la experiencia de estar en contacto inmediato con Dios, en nuestro caso, entre las rejas, entre los más pobres, en medio de la injusticia y el dolor.

Espiritualidad Viva y Transformadora

“El primer día de la semana, muy temprano, fueron las mujeres al sepulcro, llevando los perfumes que habían preparado. Pero se encontraron con una novedad: la piedra que cerraba el sepulcro había sido removida, y al entrar no encontraron el cuerpo del Señor Jesús”³⁶.

Estas mujeres van al sepulcro, llevan los perfumes para ungir un cadáver, para tapar el mal olor, pero a la vez, no dejan de ir abiertas a la novedad, a lo maravilloso de la sorpresa de Dios, porque recuerdan sus palabras, porque seguramente experimentaron en sus propias vidas tan cercanas al dolor, que las heridas resucitan cuando son ungidas con lágrimas, con miradas y con caricias. A nosotros también nos quedan dos opciones: o sólo vamos a la cárcel a tapar el mal olor de la injusticia y de la muerte con perfumes, o y aunque la realidad nos diga lo contrario, nos abrimos a la novedad profunda y transformadora de la Resurrección, siendo testigos del Dios de la Vida entre las rejas y los muros de las prisiones.

Para finalizar les propongo observar atentamente, quizás con una nueva mirada, la pintura de Vincent Van Gogh, *La ronda de los presos*, realizada en 1890 durante su estancia en el manicomio de Saint-Rémy; como le habían retirado el permiso para salir a pintar, eligió

³⁴ Recuerdo siempre un día en los calabozos de castigo y aislamiento (en Argentina se los conoce con el nombre de buzones) en la cárcel de la que soy capellán; todo era un gran griterío, todo sucio, presos heridos, y yo ahí desconcertado....de repente miro hacia un pequeño patio de cemento que está contiguo a estas celdas, donde cada detenido puede salir diez minutos al día por turnos, En el cemento, estaba creciendo una pequeña planta con flores; parecía increíble, no había tierra, nadie la regaba, pero la plantita crecía. Como la vida, que se hace lugar en medio de tanta muerte, y con la fuerza del Espíritu de Dios, sigue animando el proyecto del Reino.

³⁵ Juan 3, 3

³⁶ Lucas 24, 1-8

quedarse voluntariamente dentro de su habitación. El tema del cuadro reflejaba su estado de ánimo.

La escena, inmersa en una irreal luz azulada, resulta bastante claustrofóbica, no sólo no existe ningún horizonte y los muros de la prisión parecen prolongarse hasta el infinito; además, la forma poligonal contribuye a aumentar la sensación de sitio cerrado, acentuada por el círculo de presos, que parece dar vueltas sin fin. En el preso más cercano al margen del lienzo, volviendo la mirada al espectador, Vincent se ha representado a sí mismo. Los presos parecen dar vueltas en círculo sin fin ni sentido, mientras son observados por los vigilantes de la prisión. Las caras, denotan sufrimiento y un profundo pesimismo. Sin embargo, algo se eleva por encima de todos...

Cerca del margen superior del lienzo, dos mariposas vuelan despreocupadas. Son un poderoso símbolo de libertad: pasan casi desapercibidas, pero denotan que todavía hay esperanzas, que el dolor y el sufrimiento no tienen la última palabra, que la Vida triunfa, y que nosotros, como esas mariposas, tenemos que ser testigos de la Resurrección en medio de tanta muerte.

Muchas gracias

Pbro. Dr. Jorge García Cuerva

Panamá, febrero 2017.